



Juan de Dios Bujanda

NOVIEMBRE 16.

Oct. 22.-LEGACION MEXICANA.....TEGUCIGALPA, HONDURAS.

La prensa de esa Nación ha estado publicando la noticia de que el Gral Obregón irá a esa República, a la toma de posesión del Ejecutivo de la nueva República de centro América, el Iº de Febrero del año de 1922. Cree que esa información se debe a comentarios hechos por "EXELSIOR" de esta Capital.-El problema de comunicaciones en Centro América, encontrará su resolución en la aviación, debido a la configuración orográfica de esos países, pues los FF.CC. resultarían costosísimos, dando por resultado que en esas Naciones ya se piensa en fomentar la aviación. Como el primer ensayo el Gobierno de esa República, contrató a un inglés, que con su sueldo de Dis. 400.00 mensuales; se ha dedicado únicamente a vivir con comodidades, no habiendo tenido el éxito que se esperaba, por haber fracasado en varios intentos de viaje. Cita el caso de que se le comisionó para llevar a San Salvador y a Guatemala ejemplares de la nueva Constitución, no habiendo llegado ni a la Capital del Salvador. Segun informe que tiene parece que este aviador inglés ya fué dado de baja. Teniendo en consideración que tanto en San Salvador como en Guatemala ya hay campos de aviación, cree que podría organizarse una expedición de un Piloto Mexicano, que estuviera en esa para el Iº de Febrero del año próximo, con el fin de que de una manera definitiva, quedaran unidas las Repúblicas de Guatemala, El Salvador y Honduras.-Se permite enviar al C.Pte. esta carta, por tratarse de una proposición netamente particular.-

✓ NOV 15 1921

RECEIVED
RETIRO

Tegucigalpa, 22
de octubre de 1921.

Sr. Gral. don Alvaro Obregón,
Presidente de la República.
Méjico D. F.

Muy estimado Sr. Presidente y amigo:

La prensa de esta nación ha estado publicando la noticia de que usted vendrá a presenciar la toma de posesión del Ejecutivo de la nueva República de Centro América, el primero de febrero de 1921. Parece que esta información proviene de ciertos comentarios que sobre tal versión hizo el diario "Excelsior" de esa Capital.

El problema de las comunicaciones en Centro América, y muy especialmente en Honduras, encontrará su resolución en los triunfos de la aviación. Por la configuración orográfica de estos países los ferrocarriles resultan costosísimos y son muy elevados los gastos de conservación de las carreteras. Por tal motivo, ya se piensa en estas naciones en fomentar la aviación.

Por hacer el primer ensayo, el gobierno de Honduras trajo a un aviador inglés. Este se ha dedicado a vivir holgadamente con los quatrocientos dólares mensuales que tenía como sueldo y no ha podido realizar ninguno de los vuelos que se propuso. El mes pasado se le comisionó para llevar a San Salvador y a Guatemala ejemplares de la nueva Constitución y ni siquiera llegó a la capital de El Salvador. Según se me ha informado, Mr. Law, que así se llama el aviador, ya fué dado de baja.

Tomando en consideración el hecho de que tanto en Guatemala como en San Salvador ya hay campos de aviación, creo que podría organizarse la expedición de un piloto mexicano, para que estuviera aquí el primero de febrero del año entrante, el día en que definitivamente se unirán Guatemala, El Salvador y Honduras.

Me lo permitió dirigirme a usted directamente, por tratarse de una proposición que le hago en lo particular.

Grato es para mí reiterar a usted, Sr. Presidente, las seguridades de mi atenta consideración y respeto.

José María Pérez

4

PALACIO NACIONAL.
Noviembre 28 de 1921.

Señor Juan de los Bojórquez,
Legación de México en Honduras.
TEGUCIGALPA, Honduras.

Muy estimado y fino amigo:-

Séñale enterado del contenido de la apreciable carta de usted fechada el 22 de octubre próximo pasado.

La versión que circula sobre la probable visita a ese País con motivo de la toma de posesión del Presidente que resulte electo para la nueva República de Centro-América, ha nacido de los deseos que yo tengo de realizar este viaje, como una demostración elocuente de simpatía hacia esa nueva República que hace y llena de fe en el porvenir y de uno de los esfuerzos más legítimos que los hombres de buena fe han realizado, y este deseo lo he expresado en forma de promesa a algunos representantes de los Países de Centro-América, y lo llevaré al terreno de la práctica si no hay ningún acontecimiento extraordinario que me lo impida.

Tomo nota en lo que se refiere en su carta al proyecto de aviación y si, como espero, seré invitado a la toma de posesión del -- Presidente de la citada República de Centro-América, haré lo que para esa fecha se encuentre allí un grupo de aviadores mexicanos con una flota de nuestros mejores aviones para que tomen parte en tan solemne acto.

Si los Gobiernos de cualesquiera de los actuales Países de Centro-América desea mandar a nuestra Escuela de Vación a algunos de sus muchachos para que se les prepare debi-

damente, puede usted indicarles que con todo gusto serán recibidos por nosotros.

En lo relativo a mi viaje es conveniente que no se haga nada extensible por ahora, con objeto de que siga tomándose como un caso posible, pero sin una ratificación oficial.

Le saluda con afecto y me despide a sus órdenes como siempre, su amigo y seguro servidor.